

# EL POPULAR

DIARIO INDEPENDIENTE

DEFENSOR DE LAS CLASES PRODUCTORAS Y CONTRIBUYENTES

AÑO XXV

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

MADRID: Un mes, 1 peseta.—Trimestre, 3 pesetas.  
PROVINCIAS: Trimestre, 4 pesetas; por correspondencia, 4'50 id.  
EXTRANJERO: Trimestre, 7'50 id.  
PORTUGAL: Trimestre, 6 id.  
ULTRAMAR: Trimestre, 15 id.

EL POPULAR no se publica los días festivos. Toda la correspondencia se dirigirá al director de EL POPULAR, calle del Prado, núm. 15, cuarto principal, izquierda.

FUNDADOR: D. Miguel P. García.

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. Santiago Arambilet.

Madrid, martes 14 de Noviembre de 1893

## PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Madrid, en la Administración, calle del Prado, núm. 15, cuarto principal, izquierda, y en todas las principales librerías. En provincias, los correspondientes librerías.  
Precios de los anuncios: 25 céntimos de peseta línea á los suscriptores y doble precio á los que no lo sean.—Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico, 1'50 pesetas línea.—En primera plana, 2'50 pesetas línea.—Los anuncios cerrados á precios convencionales.

Núm. 10.598

La mano de periódicos de 25 ejemplares, 75 céntimos.

## SANTO DE HOY

San Serapio, mártir, y San Lorenzo, obispo de Dublín.

De mañana.—San Egenio, primer arzobispo de Toledo, mártir.

## La política del trabajo

Si la política fuese en la práctica el arte de gobernar; si los políticos, antes que sus particulares intereses mirasen el bien de la patria; si en el municipio, en la provincia, en las Cortes y en el Gobierno se procediese con el patriotismo á que tales corporaciones están llamadas, nosotros diríamos á nuestros industriales, agricultores y comerciantes, á cuantos representan algo en la esfera de la producción; á los que con razón sobrada son la fuerza prepotente en el Estado, que poniendo en juego todo su poder y desterrando antiguas preocupaciones y añejo rutinarismo, tomaran parte muy activa en las luchas de los partidos.

Pero sucediendo todo lo contrario; siendo como es la política en su práctica el desgobierno, la concupiscencia y la prevaricación; no encontrando en ella los intereses nacionales el amparo á que son acreedores; no siendo ella la salvaguardia en las infinitas fluctuaciones de la vida del trabajo; no representando los políticos lo que es y vale en la nación; careciendo los Gobiernos y los hombres constituidos en autoridad de la aureola que da la verdadera grandeza, cuando á sus propios merecimientos va unida la general simpatía y cuando son la fiel y genuina expresión del pueblo, no podemos, cuando en este círculo cenegoso se desenvuelve la política, aconsejar lo mismo.

No pudiendo nuestras fuerzas productoras esperar nada de los políticos ni en lo que es más rudimentario; no contando con nada que les pueda favorecer en sus intereses, que sería favorecer á la patria, deben alejarse de toda escuela política, y, contando con sus solas fuerzas, desligarse de los partidos y hacer la política del trabajo, buscando el desarrollo de sus industrias en sus propias iniciativas.

Las autoridades y los gobiernos, más que de impulsar la producción, más que de proteger á los que al trabajo se consagran, más que de garantizar el libre ejercicio de las industrias, deja abandonados á cuantos del trabajo viven, sin tener fuerzas ni previsión para evitar siquiera los ataques á las personas, según á cada paso estamos viendo, ya cuando se inicia y se desarrolla una huelga, ya cuando son objeto de un ataque brutal é inicuo.

El país que produce; ese país que da vida y prez á las naciones, llenando las arcas del Tesoro; ese país que en mo-

mentos críticos para la patria no mide los sacrificios para salvarla, y que cuando necesita del Estado se le abandona; ese país que fué siempre el caballo blanco, sobre el cual pesan tributos y más tributos; ese país que es el único que vale, porque es el único que paga y á quien al clamar protección se le contesta con un nuevo tributo ó con un tratado de comercio que le arruina, poniendo á los pies del extranjero el resultado de nuestros esfuerzos y desvelos; ese país, pues, no puede, no debe hacer coro á los que le perturban destruyendo la industria que tantos esfuerzos y sudores representa.

La política del trabajo; esa es la política á que deben dedicar sus energías; la política de oposición á cuanto pueda perjudicar los sacratísimos intereses del pueblo. Esto es; á la política que pervierte, que mata las más generosas iniciativas, que no ocurre á las necesidades del trabajo honrado, oponer la producción que edifica, la producción que convierte el erial en rico vergel, que puebla de buques el mar, que por medio de cañales fertiliza los campos; la producción que, llevando á todas las regiones el fruto de su actividad, suaviza las asperezas que la diferencia de latitud ocasiona.

Así, pues, y como resumen, diremos que el productor no puede ni debe ser político. Sea cualquiera la política que impere, debe el que produce elogiarla ó combatirla, según que favorezca ó perjudique los intereses generales. Esto es; siempre de oposición, cuando el gobierno perjudica los intereses del país; constantemente ministerial, cuando los favorezca. Pero entiéndase bien: ministerial ó de oposición en el hecho concreto favorable ó contrario.

El productor, para terminar, ha de cuidarse, especialmente, de impulsar el desarrollo de su industria, procurando producir más, mejor y más barato. Debe considerar la política como enemiga siempre, á la cual hay que combatir con la indiferencia, y muy pocas veces elogiar.

## A los reservistas

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica una importante circular dictando las reglas que han de observarse para el destino de la Península y son las siguientes:

1.ª Dichos cuerpos recibirán el número de reservistas que, con especificación de clases, señala el estado núm. 1.

2.ª Los regimientos de reserva de infantería de la Península nutrirán de fuerza al segundo batallón del regimiento activo correspondiente.

Aquellos que tienen además asignado un batallón de cazadores, destinarán á este tan sólo 160 hombres, tomándose los 240 restantes de los contingentes que se suministren las zonas complementarias, con arreglo á la distribución consignada en el estado número 2. á la cual se atenderán los coroneles de las res-

ervas de Mataró núm. 60, Getafe núm. 72, y Osuna número 86, para el destino de los expresados contingentes. En este sentido se entenderá modificado lo dispuesto en la primera parte del art. 3.º de las citadas instrucciones.

3.ª Los jefes de los regimientos de reserva de infantería en los que haya individuos que hubieran servido en los cuerpos de las guarniciones de las plazas de África, darán inmediatamente conocimiento por correo á este ministerio de su número, con expresión de clases, reemplazos y cuerpos de que proceden, á fin de darles destino.

4.ª Con el mismo objeto, los coroneles de los regimientos de reserva de caballería y los de las zonas á que se refiere el art. 4.º de la real orden antes citada, remitirán á este ministerio datos análogos por lo que respecta á los reservistas de dicha arma.

5.ª Igualmente procederán los depósitos de artillería é ingenieros, especificando aquéllos, entre los procedentes de cuerpos montados, los que hayan servido en las baterías á caballo.

6.ª Los primeros jefes de las brigadas de tropa de Administración y Sanidad militar se entenderán directamente con los intendentes é inspectores de estos cuerpos en las regiones, para reclamar el número de hombres que deban incorporarse.

7.ª El día 20 del mes actual deberá quedar terminada la presentación en las unidades de reserva y zonas de los individuos llamados á las filas.

8.ª La designación de los reservistas de todas las armas y cuerpos que deban ingresar en las filas, tendrá lugar el día 20, y en ella se procederá por el orden de menor á mayor antigüedad de reemplazos, y dentro de éstos por el número que hubiesen obtenido en el sorteo.

9.ª Para evitar la excesiva aglomeración de reservistas en los puntos de concentración, se autoriza á los jefes de zona y unidades de reserva para que permitan el regreso á sus domicilios, hasta el día de destino, á los presentados que lo soliciten.

10. El general y comandantes en jefe de los cuerpos de ejército darán cuenta á este ministerio del número total de hombres presentados, con especificación de reemplazos.»

## La guerra social

El eminente estadista y excelente escritor M. Ives Guyot, publica, á propósito del atentado del Liceo de Barcelona, un notable artículo en el último número de *Le Siècle*.

«Los propagadores de la guerra social deben de estar orgullosos, dice el articulista. El martes último han alcanzado una brillante victoria.»

«Aún no había obtenido ningún éxito igual. Veintidos muertos y cuarenta heridos, algunos de los cuales sucumbirán. Esto ya es algo. Bonita matanza.»

«Ese día será célebre en sus fastos.»

«Hasta aquí nunca lo habían hecho tan bien.»

«Se van perfeccionando. Tiempo ha, en sus publicaciones secretas, habían indicado la idea de llevar á efecto una explosión de ese género. Hacer volar un teatro en el momento en que está lleno de bote en bote, es una bella concepción. Transformar un sitio de placeres en sinistras ruinas, hacer una hecatombe de gentes reunidas para divertirse, cambiar las risas en gemidos de espanto y de dolor; anti-tésis propia para seducir á las imaginaciones depravadas de los sadistas del socialismo.»

«La sociedad empezaba á olvidarse de la dinamita. Esa explosión es bastante ruidosa para tener algún eco en el mundo.»

Después de enumerar una considerable serie de conflictos obreros y de atentados en que la dinamita ha representado el principal papel, Ives Guyot, señala la responsabilidad que recae sobre los diputados y jefes socialistas franceses que halagan las pasiones de las masas revolucionarias, y añade:

«Cuando se produce una explosión de ese género, los socialistas revolucionarios se encuentran algo apurados. Sin embargo, el fin

justifica los medios. Si consideran la guerra social como una necesidad, como lo declaraba un apóstol teórico, Benoit Malón, y como lo proclamaban ellos cada día en sus reuniones y en sus periódicos, no pueden renegar de la dinamita.

«A propósito de la explosión de la calle de bons-enfant, Jules Guesde decía: «La dinamita ha sido deshonrada en una explosión particular»; de donde resultaría que fuera honrada en una explosión pública; y este es el caso de Barcelona.»

«El 1.º de Mayo de 1892, un público de 3.000 personas aplaudía al ciudadano Chausse, hoy concejal de París, que llamaba á la dinamita «un sistema de vanguardia.»

«Gabriel Deville, marxista teórico, publicaba tranquilamente, en un estudio titulado *Consideraciones sobre el socialismo científico* esta frase detenidamente meditada: «La dinamita y otros medios de persuasión parecidos, son los inventos que deben conducir á la sociedad contemporánea recalcitrante á la solución comunista.»

«Los socialistas predicán todos los días el odio contra todas las gentes que, no perteneciendo al cuarto estado, figuran en el «capitalismo.» Dicen que el partido obrero debe hacerles una guerra implacable y sin cuartel. Si luego tratan de desentenderse de las explosiones de dinamita, demuestran que son cobardes é hipócritas.»

Los cartuchos no estallan por sí solos. Son las ideas las que provocan su explosión. Ravachol no era más que una resultante.»

## COMENTARIOS A LA PRENSA

*El Resumen*, en un arranque de españolismo:

«Una intuición poderosa y secreta anima á nuestro pueblo; nuestro porvenir está en África, dice nuestro seguro instinto y la reposada diplomacia; y como patriótico vidente, un ilustre estadista, el Sr. Cánovas del Castillo, señala las cumbres del Atlas para fronteras meridionales de España. ¡España está destinada por la Providencia á difundir por el Continente misterioso la cultura y la civilización europea!»

Si, pero Inglaterra y Alemania parece, al menos por ahora, que pueden más que la Providencia.

Las noticias que llegan de todos los rincones de la Península, acusan, por lo que se refiere á las próximas elecciones municipales, un completo indiferentismo.

Y dice *El Imparcial*:

«Aunque las circunstancias fueran más normales y el ánimo de la generalidad estuviera más reposado, no despertarían gran emoción estos comicios, á donde se aprestan á acudir los partidos con todas las gastadas armas de un sistema ya viejo. No hay para qué decir lo que sucederá, dadas las hondas preocupaciones por las cuales el espíritu público se halla dominado.»

Y además de eso, algo de lo que nosotros expresamos hoy en nuestro primer editorial.

Es inexplicable, dice muy sulfurado *El Correo*, que siendo á todas luces inexacto que la contestación al sultán sea debida á la presión de las potencias de Europa, se haga tal aserto que perjudica al prestigio de nuestro país.

La nota del ministro español en Tángier precedía en varios días á la que los demás ministros enviaron al sultán, y la respuesta ha venido tan á tiempo y tan

pronto, según el colega, que el sultán ni vaciló en darla ni se tomó siquiera tiempo para redactarla.

Los ministros extranjeros en Tánger y los embajadores en Madrid son testigos de mayor excepción para que ante ellos quede desautorizado cuanto se diga ó se suponga contrario á que sea la representación de España única y precisamente la que obtuvo las satisfactorias contestaciones del sultán.

Más vale así.

La caridad, mal ordenada.  
Habla *La Iberia*:

«En la mayoría de los casos, hay que ejercer la caridad, no en el misterioso silencio tan agradable á las almas puras, sino ruidosamente. Produce más un baile de máscaras que una suscripción cuando no se publican, con los correspondientes adjetivos laudatorios, los nombres de los donantes.»

¡Para bailes está el tiempo!

## La cuestión del Riff

(DESPACHOS OFICIALES)

Los telegramas oficiales de Melilla facilitados ayer á la prensa son estos:

**Melilla 12 (9-10 m.).**—Comandante general al ministro de la Guerra:

Sin novedad. Esta noche los moros han tirado algún tiro á los barcos, sin consecuencias. Artillería de los fuertes de Cabrerizas Altas y Rostrogordo hicieron ayer tarde bajas al enemigo, logrando desalojarlo de las posiciones que á distancia ocupaba.

**Melilla 12 (10 m.).**—Comandante general de la escuadra al ministro de Marina:

Después de conferenciar con el general Macías, considero que quedaría cubierto el servicio de esta plaza por parte de Marina con los cruceros «Venadito, Cuba, Luzón y Temario», teniendo en cuenta que tendrán que alternar para aprovisionarse de carbón en Málaga.

Puede disponerse también del «Alfonso XII» y del «Reina Mercedes.»

Convendría embarcación menor de vapor para el servicio del puerto.

**Melilla 12 (11-10 m.)**

Durante el día de ayer algunos fuertes sostuvieron el fuego de cañón muy lento.

Durante las primeras horas de la noche lo hubo también de fusilería por parte del enemigo y de los fuertes.

En la mañana de hoy entró el vapor «Africa» con el regimiento de Saboya.

Sin más novedad ni en la plaza ni en los buques.

La «Gerona» sigue su descarga.

**Noticias de la plaza**

Las últimas que ha recibido *El Imparcial* de su ilustrado corresponsal en Melilla alcanzan al día 11.

A continuación reproducimos las más interesantes.

**Corresponsales ingleses**

¡Los ingleses están en la plaza! Este fué el grito general anoche en Melilla.

Se suponía que dos oficiales ingleses, convenientemente disfrazados, habían venido en el «Gibeltarik» y en el «Mogador», sabe Dios con qué intenciones.

Se dijo que en cuanto cerró la noche, «Gibeltarik», que tiene fama de haber hecho en todo tiempo contrabando de armas, se puso á hacer señas con faroles á un moro que hay en la plaza, el cual moro había contestado con un farolillo.

Hasta se dijo que se había llegado á sorprender una á dos letras del alfabeto de banderas con que el barco se comunicaba con el marroquí.

A consecuencia de esto, Melilla se puso en conmoción y las autoridades tomaron disposiciones.

El «Gibeltarik», que había ya levado anclas, recibió orden de que apagara todos los faroles.

Durante toda la noche se ejerció sobre el buque la más escrupulosa vigilancia.

Por la mañana fueron reconocidos el buque y el cargamento, sin encontrar nada capaz de infundir sospechas, en vista de lo cual se dejó en libertad al «Gibeltarik», que salió con rumbo á Gibraltar, que era el puerto de su destino.

Cuanto á los supuestos oficiales disfrazados, diré que de mapas á boca tropecé con el que parecía más principal de ellos, á quien dí un apretado abrazo, con gran sorpresa de cuantos presenciaban la escena, y que no habían sospechado hasta entonces que yo estuviera en comunicación con los espías del enemigo.

El supuesto oficial inglés era Bennet Burleigh, uno de esos activísimos *marcorrespondants* que los principales periódicos ingleses envían á las guerras y que escriben sus descripciones de batallas, apoyando las cuartillas

en la silla del caballo ó en la curria de un cañón.

No ha habido en los últimos quince años guerra alguna en que Bennet Burleigh no haya actuado de cronista por cuenta del *Daily Telegraph*. Le he tratado en España é Inglaterra, y puedo certificar de que es el mismo.

A pesar de esto, no ha faltado quien dijera que le ha habido visto en Gibraltar vestido de oficial inglés y que hasta le habían presentado á él.

De una y otra cosa se rieron grandemente los dos supuestos oficiales.

Durante un par de horas se representó en Melilla el episodio de los espías de los paraguayos en *Los sobrinos del capitán Grant*.

Como el Gobierno negó hace días á la legación portuguesa y otras legaciones permiso para que los oficiales extranjeros viniesen á Melilla, ordenó también al general Macías que no tolerase la presencia de otros, temeroso de que cualquier preferencia pudiera suscitar algún disgusto.

En vista de esta orden á raja tabla, el general Macías se ha visto obligado á rogar á Bennet Burleigh que salga de Melilla en el primer barco y no vuelva sin el permiso escrito de los ministros de la Guerra é Estado, que indudablemente le costará trabajo conseguir.

Hablando conmigo, Burleigh, que es hombre de muy buen sentido, lamentó lo ocurrido diciendo que él personalmente, su periódico y el pueblo inglés en general, miran con simpatía esta campaña de la nación española, y que él venía dispuesto á ayudarnos acentuando desde el *Daily Telegraph* las corrientes de opinión favorables á España.

**Estado de la plaza**

El estado de la plaza es hoy tan pacífico que casi podría decirse que no estamos en guerra. Apenas se oye un cañonazo de hora en hora. El campo ha permanecido silencioso toda la noche.

Sólo en Cabrerizas ha habido algún tiroteo. Casi no se ven moros y los pocos que se ven no hacen fuego.

Según parece, han resuelto esperarnos en sus posiciones, sabiendo que tendremos que ir á ellas cuando queramos construir el fuerte de Sidi-Guariax. Mientras tanto los moros se limitan á custodiar sus trincheras, cazando de paso al español que se les pone á tiro.

Nuestros soldados tienen por su parte orden de cazar también todos los moros que puedan; pero éstos tienen tan poca gana de ponerse al alcance de nuestras balas, que la tropa del fuerte de Camellos estuvo hoy tirando á 1.500 metros de distancia del fuerte por no hallarse más cerca el enemigo.

**En Morcas Coloradas**

En el campamento de Morcas Coloradas, al cual he hecho ya hoy mi acostumbrada visita matinal, se estableció anoche un servicio de trincheras y todo el mundo estuvo alerta esperando el fuego de los moros.

Contra lo que se esperaba, no se ha oído un solo disparo. El enemigo ha continuado silencioso durante toda la mañana. Solo de cuando en cuando se veía algún rifleño en la trinchera que han construido en Cabrerizas Altas.

Los ciertos disparos que hizo ayer la batería de montaña emplazada á la derecha del campamento los tienen asustados.

**Las obras adelantan**

Gracias á esta pasividad del enemigo y á la actividad admirable de los ingenieros, las obras han avanzado como per arte de magia.

La trinchera de 400 metros, desde el mar hasta el fuerte del Polígono, que se empezó anteayer, está ya terminada. Al mismo tiempo han avanzado mucho las obras del fuerte central y del fortín.

Parece que ha habido alguna variación en el plan del campamento, y que por lo tanto no se levantarán ya barracones de madera.

Los ocho ó diez mil hombres que se situarán allí alojaránse en tiendas de campaña.

Esta es una medida de buen agüero porque revela el pensamiento de que no permanezcan allí mucho tiempo y el propósito de que ocupen pronto situación muy avanzada.

**Tiroteo.—Un herido**

Estando junto á la trinchera observamos que un hombre avanzaba con la mayor tranquilidad por el camino de Cabrerizas Altas, que está á nuestro frente. Entonces dirigimos hacia él los anteojos para ver quién podía ser aquel loco, é instantáneamente le vimos caer casi al mismo tiempo que llegó á nuestros oídos el eco de dos disparos y una nubecilla de humo se elevaba sobre la trinchera de los moros.

Ha sido muerto aquel infeliz, ó se arrojó al suelo para evitar nuevos disparos, estando á 200 metros del fuerte de Cabrerizas?

Largo tiempo hemos estado observando, sin verle aparecer.

Si cayó ha sido en algún accidente del terreno que oculta su cuerpo.

Pocos instantes después los moros empezaron á hacer algún disparo en aquella dirección.

Desde el fuerte de Cabrerizas Altas se contestó á los disparos del enemigo con nutrido fuego de fusilería.

Según parece, los moros tratan de apoderarse del infeliz á quien protegen los nuestros desde el mencionado fuerte.

**El fuego se generaliza**

La artillería de Cabrerizas empieza á disparar.

Los fuertes de Rostrogordo y Cabrerizas Bajas secundan el fuego.

Los moros arrecian desde sus trincheras y envían al campamento algunas balas, que pasan muy altas silbando.

Ignoro cuál habrá sido la suerte del caído, porque haciéndose tarde me he visto en la necesidad de regresar á la plaza sin poder adquirir noticias exactas.

En el camino me dicen que muy de mañana fué á Cabrerizas Altas un chiquillo vendedor ambulante.

No habiendo el niño regresado oportunamente, su padre, que también es vendedor, se dirigió al fuerte en busca de su hijo.

Se supone que sea la persona que vimos caer junto á la calera.

**Los penados**

No me parece inoportuno dar un detalle que revela el valor de los penados.

Cuando comprendimos que los moros trataban de apoderarse del herido de la calera, era grandísima la ansiedad que los oficiales y yo teníamos.

Entonces unos presidiarios que trabajaban cerca de nuestro grupo, se acercaron diciendo: «Si ustedes nos dejan ir, nosotros nos encargamos de traer ese hombre.»

Los oficiales se negaron á dar permiso para realizar una empresa que podía costar muchas vidas.

A consecuencia de esta negativa se retiraron cabizbajos los penados. Uno de ellos iba diciendo entre dientes:

«Si nos dieran fusiles, antes de diez minutos habríamos limpiado de moros aquella trinchera.»

No dudo de que así lo hicieran en efecto.

**El contrabando de armas**

El proceso instruido á consecuencia del contrabando de armas va adquiriendo grandes proporciones.

El número de detenidos hasta hoy es de ocho. Entre los presos últimamente figura Bernardi, dueño del almacén de bebidas que se quemó hace días y de otro establecimiento análogo que hay en el Polígono.

**El Sr. Soler gravísimo**

La bala que hirió ayer al teniente de artillería Sr. Soler le entró por un lado de la cabeza y le salió por un ojo ó muy cerca del ojo.

El herido, que continúa en Cabrerizas, ha pedido que se telegrafe á su familia diciendo que su estado no es desesperado.

**Dos baterías más**

Las dos baterías de artillería montada que llegaron ayer de Vitoria han sido acuarteladas en el Polígono.

## Telegramas

(De la Agencia Fabra.)

**Roma 13.**—Su Santidad promulgó hoy con toda la solemnidad en la sala del Trono los decretos que confirman la autoridad de los milagros examinados por la Congregación de Ritos en la causa de beatificación de los venerables Juan de Avila, confesor que fué de Santa Teresa y natural de Toledo, y Grassi, sacerdote de la Congregación del Oratorio.

Muchos cardenales, el embajador de España, diputaciones de los institutos religiosos españoles y miembros del Oratorio asistieron al acto.

El Papa expresó la esperanza de poder hacer otras dos beatificaciones antes de que expire el año de su jubileo.

**Paris 13.**—En una reunión anarquista celebrada anoche en Saint-Ouen el compañero Georges hizo la apología del atentado de Barcelona, aconsejando quemarlo todo y matar á cuanta gente se pueda.

Según el periódico *L'Autorité*, España es la llamada á tomar la iniciativa de la convocación de un congreso internacional, encargado de tomar medidas generales contra el anarquismo.

**Lisboa 13.**—Acaba de fondear en este puerto el caza-torpedero español Vicente Yáñez Pinzón.

**Nueva York 13.**—El *New York Herald* publica un telegrama de Montevideo anunciando que todas las casas de banca de Río Janeiro han suspendido sus operaciones y que el bombardeo continúa cada vez más fuerte.

El cónsul de Inglaterra notificó al gobierno brasileño que las mercancías embarcadas en vapores surtos en el puerto están bajo la protección y salvaguardia de los buques extranjeros.

**Orán 13.**—Acaba de verificarse con gran pompa y participación de los elementos franceses é indígenas, la inauguración del monumento levantado por iniciativa y á expensas de las tribus árabes en conmemoración del tratado de paz de 1835. El gobernador general de la

Argelia dijo que este monumento es protesta perenne contra los que afirman el antagonismo de los elementos árabes y europeos. Francia persigue la obra de la armonización perpetua de ambos. Persistirá en esta tarea y sabrá elegir el día y la hora en que le convenga extender, ea pró de la civilización, su acción conquistadora.

**Londres 12.**—(Recibido con retraso el 13). En el banquete de lord corregidor, lord Spencer, contestando á un brindis, declaró que Inglaterra estaba resuelta á mantener su superioridad naval, desarrollando al efecto el poder de su armada.

Hizo caluroso elogio de los marinos británicos.

El lord corregidor brindó por los embajadores presentes al banquete, haciendo especial mención de Italia, que tan amistosa acogida acaba de dispensar en Toronto á la escuadra inglesa.

El embajador de Italia dió las gracias, manifestando que son muy fuertes los lazos que unen á su país con la gran Bretaña, y afirmando que ambas naciones trabajan unidas para el mantenimiento de la paz en el Mediterráneo.

Lord Kimberley, levantándose nuevamente, dijo que con gran inquietud y aprensión ve crecer de continuo los ejércitos de las potencias continentales. Declaró que Inglaterra sabrá proteger sus intereses en Siam.

Estas últimas palabras, alusivas al estado de las relaciones entre Francia é Inglaterra en el extremo Oriente, han producido gran sensación.

**Londres 12.**—(Recibido el 13).—En la Cámara de los Comunes el Sr. Gladstone declaró que aceptaba la responsabilidad de la guerra contra los matabeles, é hizo un elogio muy caluroso de sir C. Rhodes, primer ministro de la colonia del Cabo.

Dijo que el gobierno se esforzará en hacer respetar la justicia y en apelar á procedimientos humanitarios, pero que combatía la proposición del diputado Sr. Labouchere, que pedía cesaran inmediatamente las hostilidades.

La Cámara rechazó la proposición sin dar lugar á voto.

## Liga madrileña

CONTRA LA IGNORANCIA

Esta sociedad ha dispuesto abrir un concurso para adjudicar los siguientes premios:

A. Uno de 500 pesetas titulado *Iremio Urquijo*, para maestro ó maestra de Escuela pública de las provincias de Madrid, Avila y Segovia que ejerzan en población cuyo vecindario no llegue á mil almas.

B. Uno de 100 pesetas del Sr. D. Manuel de la Mata, para un maestro ó maestra de Escuela pública ó particular de las provincias de Guadalupe, Soria ó Avila que ejerzan en poblaciones cuyo vecindario no exceda de 300 vecinos.

C. Diez trajes para niños y niñas pobres matriculadas en las Escuelas públicas ó particulares de Madrid que hayan asistido con más puntualidad y aprovechamiento.

D. Uno de 50 pesetas de la Excm. señora Isabel Sánchez Yago de Galdo para una niña huérfana y pobre de las Escuelas de Madrid, siendo preferida aquella que lea mejor el verso.

E. Uno de 50 pesetas de la señora doña Manuela Rivadeneira, viuda de Pi, para una niña huérfana y pobre de las Escuelas públicas de Madrid, hija de impresor ó dependiente de imprenta.

F. Uno de 50 pesetas de D. Javier Jiménez Delgado para un niño ó niña huérfano y pobre de las Escuelas públicas de Madrid, hijo de profesor de música.

Los maestros y maestros aspirantes al Premio Urquijo, justificarán:

1.º Que el pueblo donde ejercen no llega á 1.000 almas según el censo vigente.

2.º Su buena conducta.

3.º Sus méritos y servicios, así como los resultados satisfactorios en la enseñanza primaria, mediante la hoja respectiva, certificada precisamente dentro del plazo de la convocatoria, por el secretario de la Junta provincial de instrucción pública de cada provincia y visada por el presidente de la misma. En ella harán constar los maestros si han dado y dan gratis la enseñanza á los adultos y los maestros también gratis en escuela dominical.

4.º El aumento de matrícula debido á los esfuerzos personales del maestro ó maestra, indicando, por medio de certificación el número de alumnos concurrentes á la Escuela al tomar posesión de ella y los que se hayan matriculado con posterioridad en cada año.

Y 5.º Si tienen comunicaciones laudatorias, certificaciones honoríficas, premios especiales, etc., indicando la autoridad de que dependen, advirtiéndose que en iguales circunstancias podrá influir para la adjudicación de este premio, el tener más ó menos al corriente el percibo de sus haberes.

Las maestras ó maestros aspirantes al premio letra B, justificarán:

1.º Que el pueblo donde ejercen no pasa de 300 vecinos, según el censo vigente.

2.º Su buena conducta.  
3.º Sus méritos y servicios, así como los resultados satisfactorios en la enseñanza primaria, mediante la hoja respectiva certificada precisamente dentro del plazo de la convocatoria por el secretario de la junta provincial de Instrucción pública de cada provincia, y visada por el presidente de la misma.

4.º Que pasen los conocimientos musicales suficientes para instruir con el solfeo y piano á algunos de sus alumnos, siendo preferido el que tenga actualmente establecidas estas enseñanzas.

Los niños y niñas que aspiren á los premios C. D. E. y F., serán, á lo menos, huérfanos de padre, y presentarán, además de la solicitud, un documento en el que justifiquen que su edad es menor de doce años; una certificación del maestro ó maestra, acreditando su aplicación y asistencia á la escuela, y otro del alcalde del barrio respectivo que acredite la pobreza y el domicilio del aspirante.

La sociedad se reserva el derecho de comprobar por los medios que estime convenientes, exactitud de los méritos aducidos, advirtiéndose á todos los aspirantes, que la falta de cualquier requisito de los exigidos por la anterior convocatoria, determinará la exclusión del interesado.

Todos los aspirantes á los premios anunciados presentarán solicitud escrita por ellos mismos, dirigida al Excmo. Sr. Presidente de la Liga madrileña contra la ignorancia, y los expedientes se remitirán al secretario general de la misma, D. Javier Jiménez Delgado, plaza de Isabel II, 5, 3.º, derecha, hasta el día 7 de Diciembre próximo venidero, después de cuyo día no se admitirá solicitud alguna.

Lo que por acuerdo de la Junta provincial de Instrucción pública de Madrid, se publica en el Boletín oficial para conocimiento de las autoridades, maestros y demás personas á quienes pudiera interesar esta convocatoria.

Madrid 7 de Noviembre de 1893.

## Recompensas militares

El Diario del Ministerio de la Guerra inserta la siguiente real orden, fecha 10, dirigida al comandante general de Melilla:

«Excmo. Sr.: En vista de la relación de heridos y contusos que con fecha 4 de Octubre próximo pasado remitió á este ministerio el antecesor de V. E., al dar cuenta de la acción sostenida contra los moros el día 2 del propio mes, y teniendo en cuenta el distinguido comportamiento que aquellos observaron, el rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina regente del reino, por resolución de 1.º del corriente, ha tenido á bien conceder á los oficiales, y separadamente á los individuos de tropa que se expresan en la siguiente relación, que da principio con el primer teniente D. Adolfo García Peré y termina con el cabo del 13.º batallón de artillería de plaza Mateo Salomón Correas, las recompensas que en la misma se expresan.»

En dicha relación figuran los oficiales cuyos nombres hemos publicado, y los siguientes individuos de tropa:

Regimiento de infantería de Africa número 1.—Soldados: Fernando García Alvarez, Francisco Jiménez Osuna, Antonio Lara Aragón, José Aguilar Arjona, Francisco Piñá Cuevas, Juan Soto Heredia, Rafael Valle Rin-

cón, Juan Márquez Martín y Antonio Ortega González, cruz roja del Mérito militar con la pensión vitalicia de 7,50 pesetas.

Soldados: Rafael Díaz Lobo, Rafael Navarro Barcia, José de la Torre Arredondo, Juan Díaz Jiménez, José Ruiz Morales y Juan Rodríguez Rodríguez, cruz roja del Mérito militar con la pensión de 2,50 pesetas durante su permanencia en el servicio.

Soldados: José Peña Peralta, Lorenzo Sánchez Santiago, Miguel Mateo Alvarez y Antonio Batalla Morcillo, cruz roja del Mérito militar, seaçilla.

Batallón Disciplinario de Melilla.—Soldados: Vicente Pérez N., Manuel Moreno Blanca, Rogelio Campos Incógnito, Ramón Marcos Balch, Manuel Fillat Cano, José Pedro Figueras, José Márquez Rubio, Demetrio Cobos Ortega y Joaquín Gómez Tapia, cruz roja del Mérito militar con la pensión vitalicia de 7,50 pesetas.

Sargentos: Manuel López Ubeda y Vicente Navas Jorges; soldados Juan Pablo Jiménez, José García Candevilla, Francisco Albert Adsuar, Manuel Antolín Gil y Tarsilo Martínez Aparicio, cruz roja del Mérito militar, seaçilla.

Sección de caballería Cazadores de Melilla.—Soldado Pascual Verdá Marín, cruz roja del mérito militar con la pensión vitalicia de 2,50 pesetas.

Tercer regimiento de Zapadores minadores.—Soldado Manuel Mateo Navarro, cruz roja del Mérito militar con la pensión vitalicia de 7,50 pesetas.

13.º batallón de Artillería de plaza.—Artillero Trinidad Pérez Ponce, cruz roja del Mérito militar con la pensión vitalicia de 7,50 pesetas; sargentos Gabriel Navarro Jiménez, Francisco Olivás Gómez y cabo Mateo Salomón Correas, cruz roja del Mérito Militar, seaçilla.

## Noticias

### Obra notable

Nuestro querido amigo el Sr. D. Carlos Florez, jefe del Negociado Internacional en la Dirección general de Comunicaciones, acaba de publicar un compendio de la legislación de Correos que abraza todas las materias comprendidas en el programa para el tercer ejercicio de las oposiciones á ingreso en el cuerpo de Correos.

La obra es utilísima para el público en general, porque además de encerrar los preceptos generales y los de contabilidad, comprende las tarifas nacionales y extranjeras y es un completísimo trabajo que abarca cuanto interesa conocer al comercio y singularmente al público en el ramo de comunicaciones.

La obra, esmeradamente impresa, se vende en las dependencias de Correos, al precio de 4 pesetas.

—El Sr. D. José Neira, que se hallaba casado con una de las hijas del fundador de *El Imparcial*, ha muerto en un monte cercano á Torreldones, donde se hallaba de cacería, á consecuencia de habersele disparado la escopeta, que mientras merendaba, había dejado apoyada en un árbol.

Acompañaba al infortunado Sr. Neira su cuñado D. José Gasset.

Reciba su viuda, doña María Gasset y Chinchilla, y demás familia, así como la redacción de nuestro colega *El Imparcial*, la expresión de nuestro más sincero sentimiento por la desgracia que les apena.

del director de la sociedad de Descuento mútuo, y dijo:

—Adios, hasta mañana.

Todo estaba arreglado, y el Marqués atravesó rápidamente la estancia, dirigió un saludo frío á Gaston, y ni aún se dignó fijarse en Andrés que, por su parte, hacía todo lo posible por esconderse á sus miradas.

Gaston se acercó al joven pintor, y le dijo:

—¡Es admirable! ¡admirable! ¡Qué tipo, qué elegancia! Es verdaderamente Marqués. Mi amigo Julio de Bonefoyme lo ha dicho, y ya habéis visto que es mi amigo, que ha estrechado mi mano....

Era evidente que iba á proseguir y dar interesantes detalles sobre Sara, aquella dama á quien el Marqués pagaba vestidos, cuando fué interrumpido por Verminet, que les dijo:

—Señores, á vuestras órdenes; hacedme el gusto de pasar.... ¡Mil perdones! ocupaciones graves.... ¡La una yal la bolsa me espera, ¡abreviad, abreviad!

Cuando Andrés y Gaston entraron, cerrando cuidadosamente la mampara, Verminet se había instalado ya en un sillón.

Verminet era más elegante que sus muebles y el personal de su casa: su ropa hacia honor al sastre que le vestía. Difícilmente podría asegurarse si era joven ó viejo; era alto, rubio, sonrosado, llevaba patillas á la inglesa, y su mirada era glacial como el tragaluz de una cueva.

Su procuración era pasar por hombre impor-

## El balance del Banco

### ACTIVO

En el balance de la semana anterior aparece la cantidad de oro con aumento de 304 pesetas, la plata ha dejado en 1.632.227 pesetas y la calderilla ha tenido una baja de 346.251 pesetas, pues en el balance aparecen por las cantidades de 197.941.973, 160.632.111 y 6.887.170 pesetas respectivamente.

La cuenta con los corresponsales en el extranjero ha aumentado de 23.182.670 á pesetas 29.742.431 ó sea la cantidad de 1.559.761 pesetas.

Los efectos á cobrar en el extranjero han aumentado en pesetas 2.012.080, pues en el balance aparece por la cantidad de 4.637.010 pesetas.

Los descuentos han tenido un aumento de 2.450.974 pesetas: la cantidad de 130.701.182 pesetas es la que aparece en el balance. Los préstamos han aumentado de 133.203.080 á 136.322.853 pesetas ó sea la cantidad de pesetas 3.119.773.

Los efectos á cobrar en el día han tenido una baja de 1.401.147 pesetas pues en el balance aparece por la cantidad de 2.126.840 pesetas.

En otros valores de cartera ha tenido el Banco un aumento de 487.664 pesetas; la cantidad por que aparece en el balance es la de 3.579.730 pesetas.

Las obligaciones del Tesoro creadas por la ley de 24 de Junio último han bajado de pesetas 262.851.500 á 262.589.000 ó sea la cantidad de 262.500 pesetas.

La cuenta del Tesoro público por pago de intereses de la deuda perpétua ha tenido un aumento de 322.377 pesetas, pues en el balance aparece por la suma de 10.745.293 pesetas.

Las operaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro público ha bajado de 1.401.542 pesetas, ó sea la cantidad de 1.094.321 pesetas.

En diversas cuentas ha tenido el Banco una baja de 1.309.973 pesetas, pues en el balance aparece por la cantidad de 47.863.428 pesetas.

### PASIVO

La circulación fiduciaria ha aumentado de 933.135.325 á 944.364.925 pesetas, ó sea una cantidad igual á 11.229.600 pesetas.

Las cuentas corrientes han aumentado en 4.498.089 pesetas, pues en el balance aparece por la cantidad de pesetas 332.743.348.

Los depósitos en efectivo han bajado pesetas 271.796 pues en el balance aparece por la cantidad de 27.020.474 pesetas.

Las obligaciones del Tesoro han bajado de 31.304.742 á 28.912.917 pesetas ó sea la cantidad de 2.391.825 pesetas.

Las reservas de contribuciones han aumentado en 2.910.468 pesetas, pues que el balance aparece por la cantidad de 17.528.458 pesetas.

La cuenta corriente de efectivo del Tesoro público ha bajado de 26.706.685 á 13.748.517 pesetas, ó sea la cantidad de 12.957.168 pesetas.

Por último los créditos concedidos sobre efectos públicos, han tenido un aumento de 607.877 pesetas, pues en el balance aparece por la cantidad de 60.048.179 pesetas.

## Boletín comercial

### ULTIMAS TRANSACCIONES

Ledesma (Salamanca).—La situación de este mercado es la siguiente:

tante, de experiencia, que conocía el valor de todas las cosas, y para economizar el tiempo, ese precioso capital había adoptado el lenguaje de los negros y del telégrafo.

—¡Asiento!—dijo suprimiendo el verbo, tomad en gracia la brevedad.

Pero Gaston también tenía prisa.

—Gracias—dijo—no queremos estorbaros. Me habéis prestado dinero la semana pasada.

—¡Justo! ¿queréis más?

—No; por el contrario, vengo á recoger mis pagarés.

Una nube oscureció la frente del señor Verminet.

—Cambio el quince próximo—dijo.

—No tal; tengo fondos en este momento, y si queréis darme esos papellitos....

—¡Imposible!

—¿Cómo? ¿qué decís?

—Negociados.

Esta palabra cayó como una maza sobre la cabeza del joven Gaston.

—¡Negociados!—balbuceó.—¡Habéis negociado mi firma? ¿Qué habéis hecho? Sin duda os burláis.

—Burlarme, jamás.

El pobre joven no podía creer á sus oídos; estaba desconcertado, confundido.

—¡Esto no es un juego!—repuso—yo he firmado porque quedó convenido que esos pagarés no saldrían de vuestras carteras.

Trigo candeal á 37 reales fanega; centeno á 26 id.; cebada á 23 id.; algarrobas á 27 id.; bueyes de labor á 1.400 reales cabeza; novillos de tres años á 1.200; añojos y añojas á 700; vacas cotrales á 800; cerdos al destete á 60 id. de seis meses á 130; id. de un año á 180; id. de año y medio á 230.

Feñaranda de Bracamonte (Salamanca).—La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo entrada 600 fanegas de 38 á 39 reales fanega; centeno 120 id. de 22 á 22 1/2 id.; cebada 250 id. de 20 á 21 id.; algarrobas 2 0 idem de 22 á 24 id.; harina de primera á 17 reales arroba; id. de segunda á 15 id.; id. de tercera á 14 id.

## Bolsa

Cotización del 13 de Noviembre 1893

FONDOS PÚBLICOS	Ultimo precio	ALZA	BAJA
4 por 100 al contado.....	85 25	»	45
— fin de mes.....	85 25	»	50
— pequeños.....	86 55	»	95
4 por 100 exterior.....	74 70	»	30
4 amortizable al contado.....	74 85	15	»
— pequeños.....	74 05	»	1 10
Billetes de Cuba: 1886.....	106 15	5	»
Id. Hipotecarios de id 1890	95 20	»	5
— Id. céda. 5 0/0.....	97 30	»	»
Banco de España: acciones	369 00	»	3
— Id. céda. 4 0/0.....	00 00	»	»
— Obliga. 5 0/0.....	000 00	»	»
C.ª de Tabacos: acciones.	070 00	»	»
COTIZACIÓN DE PARES			
4 por 100 exterior.....	00 00	»	»
3 por 100 francés.....	00 00	»	»
Norte.....	000 00	»	»
Midi.....	000 00	»	»
Rio Tinto.....	000 00	»	»
Tharsis.....	000 00	»	»
Precio oro, B. Aires.....	300 00	»	»

## Espectáculos para hoy

REAL.—21.ª de abono.—A las ocho y media.

—Manon Lescaut.

RSPANOL.—Función 17.ª de abono.—Turno impar.—Luchar contra la razón.—Las hormigas.

COMEDIA.—2.ª serie.—Alas ocho y media.—Manzanos y guindos.—La huelga de hijos.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—Jugar con fuego.

NOVEDADES.—A las ocho y media.—La hechicera.

TEATRO MODERNO.—11.ª de abono.—Turno impar.—A las ocho y media.—El padrone di la ferriere.

LARA.—A las ocho y media.—2.ª serie.—Turno 1.º par.—Entre parientes.—González y González.—Segundo acto.—El brazo derecho.

APOLO.—A las ocho y media.—El duo de la africana.—Cádiz.—Segundo acto.—Los descamisados.

ESLAVA.—A las ocho y media.—La india na.—La Mascota.—Segundo acto.—Tercer acto.

MARTIN.—A las ocho y media.—Alfonsa la buñolera.—El señor gobernador.—Segundo acto.—El vecino de ahí al lado.

ROMEA.—A las ocho y media.—El ramillete.—¡Alto! ¿Quién vive?—Fantasía morisca.—Nina.

IMPRESA DE FRANCISCO NOZAL, Jesús, 33 (Teléfono 934.).

—Prometer bien.... negocio dudoso beneficio incierto.... hallar comprador, dar papel.

La aventura no sorprendía á Andrés: había presentado alguna infamia de este género, y tan turbado vió por ella al joven Gaston, que tuvo que tamar la palabra.

—Perdonad—dijo al lacónico director—me parece que hay circunstancias en que deberíais respetar las condiciones fijadas.

El Sr. Verminet se inclinó, y en lugar de responder, preguntó:

—Honor de hablar á....

Andrés, que desconfiaba más cada vez de aquella gente, no quiso decir su nombre.

—Soy amigo del señor de Gandelu.

—Bien.

—Continuo, caballero, Habéis prestado á mi amigo diez mil francos.

—Perdonad, cinco mil.

Andrés se volvió hácia su compañero, que se puso como el carmesí.

—¿Qué quiere decir esto,—preguntó:

—Una broma; os había dicho diez mil, porque necesitaba la diferencia para Zoraida.

—Está bien; es decir, Sr. Verminet, que son cinco mil francos. Eso está bien, pero lo que está mal es haberle arrastrado á imitar la firma de otra persona, á una falsificación.

Verminet no pudo menos de saltar en su silla.

—¡Falsificación! ignoro....

Esta rara imprudencia sacó al joven Gaston

# EL CODIGO CIVIL ESPAÑOL

Comentado y concordado con los Fueros y la mayor parte de los Códigos extranjeros, por el **Sr. D. León Bond y Sánchez**, magistrado de la Audiencia de Barcelona, en cuatro tomos, al precio de  
 en rústica, 33 pesetas en Barcelona y 35 fuera  
 en tela, 37 id. id. 39 id.

A los que pidan directamente á Barcelona, Fontanella, 44, principal, se les abonará el 10 por 100.

## Apéndices al Código Civil

Por el mismo autor; revista dividida en cuatro secciones: doctrinal, jurisprudencia y cuestionarios y fueros.

Precio por cada 12 entregas, que se publicarán sin sujeción á plazo:  
 En Barcelona, 9 pesetas; fuera, 10 pesetas y Ultramar, 15 pesetas.

## Entrega suelta, 1 peseta

Redacción y Administración: Fontanella, 44, pral. 1.º

## PROVEEDOR DE LA REAL CASA



Gran fábrica de campanas de bronce campanil.  
 > > jugos de hierro para campanas.  
 > > torres y torretas de hierro muy económicas de poco peso y muy seguros.

RELOJES DE TORRE CON MOTOR A RESORTES (sin pesas)

PRECIOS LOS MÁS ECONÓMICOS

MADRID, PASEO DE LAS DELICIAS, MADRID 52,

## LICOR SUIZO DE SETNEUF

### DIGESTIVO SIN RIVAL

aperitivo insustituible, analizado por el Laboratorio químico Municipal, según certificado fecha 4 de Octubre de 1892

El licor que tenemos la honra de poner á disposición de público es, por las condiciones que reúne, el más higiénico y el más medicinal de los conocidos hasta el día. No entran en su composición más que substancias benéficas para la salud y agradabilísimas al paladar, pudiendo afirmar que este exquisito licor se compone de alcohol puro y de hierbas aromáticas medicinales en alto grado.

Médicos de reconocida ciencia lo usan y recomiendan como el más precioso de los digestivos

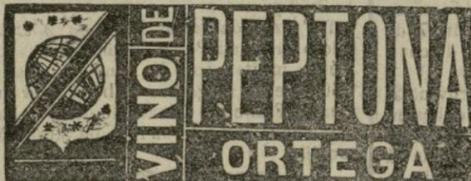
Puede tomarse contra el histerismo, y antes de las comidas en calidad de aperitivo, resultando en tal concepto superior á todos sus similares.

### DEPÓSITO CENTRAL

En casa de **Levis**, calle Mayor, 59

### PUNTOS DE VENTA

Manufactura de Corbatas y Camisería, de Eusebio de Cosío, Mayor, 41; S. Santarén y Compañía, Sucesores de Toro, San Sebastián, 2, Guantería, y principales cafés de esta corte.



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

FARMACIA: LEON, 13.—LABORATORIO: QUEVEDO 7

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

### LINEA DE LAS ANTILLAS

NEW YORK Y VERACRUZ

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

### LINEA DE FILIPINAS

Extension á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, á partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada 4 jueves, á partir del 26 de Enero de 1893.

### LINEA DE BUENOS AIRES

Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

### LINEA DE FERNANDO POO

Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

### SERVICIOS DE AFRICA

**Línea de Marruecos.**—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

**Servicio de Tánger.**—El vapor «Joaquín del Piélagos» sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentra trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La «Compañía Trasatlántica» y los Sres. Ripol y Compañía, Plaza de Palacio.—Cádiz: la delegación de la «Compañía Trasatlántica».—Madrid: Agencia de la «Compañía Trasatlántica», Puerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña: D. E. da Guarda.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sr. Bosch hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Luis Duarte.

**LAS PILDORAS Y UNGÜENTO DE FOLLOMAN**  
**ECLIPSAN**  
 todas las otras  
**MEDICINAS PRIVILEGIADAS**  
 Elaboradas solamente en el No. 73, NEW OXFORD ST., ántes 533, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.

## GRAN RESTAURANT PARISIEN

4, Calle de Alcalá, 4

Este acreditado establecimiento, tan conocido del público madrileño y de la inmensa mayoría de los forasteros, se ha trasladado á la CALLE DE ALCALA, núm. 4, entresuelo.

A pesar de los grandes sacrificios hechos para instalar este establecimiento, el público seguirá encontrando la misma economía en los precios.

Dicho establecimiento lo dirige un antiguo y acreditado cocinero, como lo prueba el haber estado al frente de cocinas de primera en Paris, Burdeos y Barcelona, siendo imposible la competencia por ningún otro establecimiento de esta clase.

Hay lujosos gabinetes independientes para familias y menús especiales, previo aviso.

### Cubiertos de 1,50, 2 y 3 pesetas en adelante

De doce á dos de la tarde, almuerzos á 2 pesetas, y de seis á nueve, comidas á 3 pesetas.

Gran variación y esmerada carta á gusto de las personas más delicadas.

### Abonos de 75 y 100 pesetas al mes.

Cubiertos de DOS pesetas: cuatro platos, entremeses, dos postres y media botella de vino.

Especialidad en platos de encargo, banquetes y bodas, por disponer de un magnífico local.

Recomendamos con eficacia los cubiertos de 3 pesetas.

Emparedados, uno 20 céntimos; por docenas, precios convencionales.

Meriendas de viaje compuestas de jamón en dulce, lengua escarlata y ternera; todo junto, una peseta caja.

## ¿Queréis conservar siempre JOVEN Y HERMOSA?

Implead la **VEGETINE TIARD** perfeccionada y obt. adreís **TERSURA FRÉSCURA — ATELADO** París, F. VIARD & Co. 5 bis, rue Aubert. Madrid, Agencia franco-española, Soto 31.

**TENIA Ó SOLITARIA**  
 Se expulsa en 2 ó 3 horas, tomando **LAS CAPSULAS TENIFUGAS** de **MORENO LIQUIBIL.** Atena, 2, Madrid, y principales farmacias de provincias. 60 rs. frasco, y por 65, se remite certificado á provincias.

## ASTILLERO, DIQUE Y TALLERES DE VEA-MURGUIA HERMANOS, EN CÁDIZ

Construcción y reparación de buques.—Función de metales para toda clase de construcciones.

## ROB BOYVAU TALLERES

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia. **Rob Boyvaú Talleres** para la reparación de buques y construcción de metales para toda clase de construcciones. Depósito general, en el doctor SERRAVALLE & SERRAVALLE, París, 43, calle Richer.